

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla Sala de Justicia y Paz



REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA DE JUSTICIA Y PAZ MAGISTRATURA DE CONTROL DE GARANTÍAS

Barranquilla, Atlántico

Acta	No. 051 – 2021							
Fecha	18 de mayo de 2021							
Radicado de la Sala	08001-22-52-001-2017-80008-00							
Tipo de audiencia	Formulación de imputación e imposición de medida de aseguramiento <i>Frente "Pivijay" de las A.U.C</i>							
Postulado	1 Salvatore Mancuso Gómez 11001-60-00253-2008-80008							
Defensor	Dra. Beatriz Eliana Quintero Benítez -Abogada principal del postulado-							
Fiscalía	Dra. Ilsy Carolina Herrera Herrera –Fiscal 31 de la Unidad Nacional Especializada de Justicia Transicional-							
Grupo armado	Pivijay del Bloque Norte de las A.U.C.							
Ministerio Público	Dr. Eduardo Gregorio Benavides González -Procurador 49 Judicial II Penal-							
Representantes de Víctimas	Dra. Ana Lilia Pérez Sánchez -Abogada de confianza- Dr. Guillermo Gutiérrez Arroyo -Abogado de confianza- Dra. Josefina Isabel Miranda Paz -Abogada de confianza- Dra. Luz Marina Ruiz García -Abogada de confianza- Dra. Omeris Solfina Navarro Romero -Abogada de confianza- Dr. Gustavo Ángel Martínez Pacheco -Defensoría del Pueblo- Dra. Lourdes María Peña Barros -Defensoría del Pueblo- Dr. Salvador Arturo Pretelt Manotas -Defensoría del Pueblo-							
Inicio	9:36 a.m.							
Finalización	11:53 a.m.							

18 de mayo de 2021: única sesión

NOTA: De conformidad con las directrices de trabajo en casa por la pandemia de COVID-19 emitidas por el Gobierno Nacional (Decreto 806 de 2020) y el



Página **2** de **13** Acta 051 de 2021

Consejo Superior de la Judicatura (Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de

2020), la presente audiencia se realiza en la modalidad virtual a través de la

plataforma digital LIFESIZE.

Siendo las 9:36 a.m. se verifica la asistencia de los sujetos

procesales. Comparecieron los doctores ILSY CAROLINA

HERRERA HERRERA -Fiscal 31 de la Unidad Nacional Especializada de

Justicia Transicional-, BEATRIZ ELIANA QUINTERO BENÍTEZ -

Defensora del postulado-, EDUARDO GREGORIO BENAVIDES

GONZÁLEZ -Procurador 49 Judicial II Penal-, GUSTAVO ÁNGEL

MARTÍNEZ PACHECO, LOURDES MARÍA PEÑA BARROS,

SALVADOR ARTURO PRETELT MANOTAS -Representantes de

Víctimas de la Defensoría del Pueblo-, JOSEFINA ISABEL MIRANDA

PAZ, ANA LILIA PÉREZ SÁNCHEZ (con problemas de audio),

GUILLERMO GUTIÉRREZ ARROYO y LUZ MARINA RUIZ GARCÍA

-Representantes de Víctimas de Confianza-, así como el postulado

SALVATORE MANCUSO GÓMEZ -Desde un Centro de Detención de

Migrantes en EE. UU-. Además, el Oficial Mayor del Despacho de

Control de Garantías. Todos conectados a través de la plataforma

digital LIFESIZE.

(T1// 09:43 a.m.) La Magistratura hace saber que en la sesión

anterior (Acta 042 de 2021) la señora Fiscal avanzó hasta el hecho

90 del patrón de violencia basada en género, por lo que se

continuará con este compendio de casos, empleando la

metodología utilizada en esa oportunidad para resguardar la

intimidad de las víctimas.

ISO 9001

A Confide

A

Página **3** de **13** Acta 051 de 2021

Imputación

(T1// 09:44 a.m.) La Delegada Fiscal reanuda con la formulación de imputación del postulado SALVATORE MANCUSO GÓMEZ:

Patrón de VBG

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departame nto	Municipio	Grado de intervención, delito y circunstancia de agravación
911.	91	Y. D. C. D. T. y M. E. D. T.	15	2	2000	Magdalena	Plato	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
912.	92	A. L. F. M. y D. E. M. G.	14	11	2000	Magdalena	Sitionuevo	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
913.	93	C. M. G. C.	23	10	2002	Magdalena	Puebloviejo	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
911.	94	M. E. P. M., S. J. V., R. C. y M. L. G. C.	8	3	2005	Magdalena	Chibolo	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida, toma de rehenes y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
912.	95	A. I. D. J., L. D. G. D., C. F. y A. I. G. D.	7	12	2003	Magdalena	Plato	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
913.	96	E. R. R. C.	28	11	1999	Magdalena	Pedraza	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
914.	97	A. L. D. M.	8	12	2003	Magdalena	Algarrobo	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
915.	98	Ү. Т. В.	13	8	2000	Magdalena	Pedraza	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
916.	99	H. P. C. D. L. O.	22	5	2000	Magdalena	Remolino	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
917.	100	E. M. T. A. y S. P. F.	11	10	2004	Magdalena	Pedraza	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en

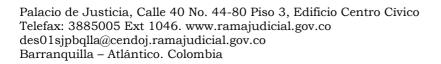
Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 3, Edificio Centro Cívico Telefax: 3885005 Ext 1046. www.ramajudicial.gov.co des01sjpbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co Barranquilla – Atlántico. Colombia





Página **4** de **13** Acta 051 de 2021

		Г			т		Т	T
								persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
918.	101	L. T. F.	9	10	2001	Magdalena	Pedraza	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
919.	102	L. M. V. C.	0	3	2004	Magdalena	Aracataca	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
920.	103	K. M. C.	27	12	2005	Magdalena	Zona Bananera	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
921.	104	B. D. C. O. D.	14	10	2000	Magdalena	Aracataca	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
922.	105	C. E. A. H.	17	3	2002	Magdalena	Algarrobo	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
923.	106	C. P. A. C. y S. A. C.	16	7	2000	Magdalena	Aracataca	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
924.	107	D. C. R. A., I. A. y L. M. A. R.	29	7	2003	Magdalena	Plato	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
925.	108	D. E. F. E.	16	2	2001	Magdalena	Chibolo	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
926.	109	J. A. T.	19	10	2002	Magdalena	Chibolo	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida, toma de rehenes y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
927.	110	K. P. A. O.	16	7	2001	Magdalena	Zona Bananera	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
928.	111	K. P. V. C.	7	4	2004	Magdalena	Plato	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
929.	113	L. M. M. H.	18	6	2001	Magdalena	Concordia	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
930.	115	P. M. G. M.	23	1	2005	Magdalena	Tenerife	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en



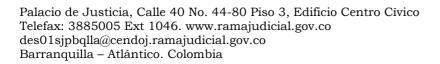






Página **5** de **13** Acta 051 de 2021

			l					persona protegida y
								desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
931.	117	Y. P. V. V.	25	5	2003	Magdalena	Pedraza	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida, desplazamiento forzado y destrucción y apropiación de bienes protegidos (Art. 58 numeral 5)
932.	123	D. M. S. M. y M. E. S. M.	16	7	2003	Magdalena	Plato	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida (Art. 221 numerales 1 y 3) y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
933.	125	C. A. A. C.	1	1	2002	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida y tratos inhumanos y degradantes en persona protegida (Art. 58 numeral 5)
934.	126	E. I. V. V.	25	4	2003	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida y tratos inhumanos y degradantes en persona protegida (Art. 58 numeral 5)
935.	127	I. A. H. S.	22	4	2000	Magdalena	Fundación	Autor mediato de tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
936.	128	M. A. E.	1	1	2002	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida y tratos inhumanos y degradantes en persona protegida (Art. 58 numeral 5)
937.	129	M. P. C. S.	2	1	2003	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, tratos inhumanos y degradantes en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
938.	130	M. S. R. C.	26	5	2004	Magdalena	El Piñón	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida y tratos inhumanos y degradantes en persona protegida (Art. 58 numeral 5)
939.	131	R. M. S. C.	12	7	2001	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida, prostitución forzada en persona protegida, esclavitud sexual en persona protegida y toma de rehenes (Art. 58 numeral 5)
940.	132	Y. D. A. B. L.	28	8	2001	Magdalena	Sitionuevo	Autor mediato de acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
941.	133	C. J. M. D. J. y S. J. M.	1	1	2004	Magdalena	Salamina	Autor mediato de acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
942.	134	N. C. B.	31	12	2004	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos y desplazamiento forzado
943.	136	A. I. P. G.	20	5	2000	Magdalena	Salamina	Autor mediato de acceso carnal violento en persona protegida y









Página **6** de **13** Acta 051 de 2021

								desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
944.	138	B. M. R. V.	11	5	2004	Magdalena	El Piñón	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
945.	139	L. D. S. M. E.	28	12	2003	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
946.	145	L. A. R. B.	26	1	2002	Magdalena	Fundación	Autor mediato de acceso carnal violento en persona protegida (Art. 58 numeral 5)
947.	157	T. A. J. T.	21	11	2001	Magdalena	Ciénaga	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida (Art. 211 numeral 1) y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
948.	159	I. V., Y. E. V. B. y L. M. V.	22	11	1999	Magdalena	Plato	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida (Art. 211 numeral 1), desplazamiento forzado y destrucción y apropiación de bienes protegidos (Art. 58 numeral 5)
949.	164	G. E. R. A.	1	12	2005	Magdalena	Plato	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida (Art. 211 numeral 1) y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
950.	167	K. D. C. G. M.	10	12	2005	Magdalena	Plato	Autor mediato de tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
951.	168	G. I. C. C. y N. O. C. C.	11	11	2003	Magdalena	Zona Bananera	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida (Art. 211 numeral 1) y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
952.	169	M. E. T. M.	1	10	2001	Magdalena	Zona Bananera	Autor mediato de actos de terrorismo, tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida (Art. 211 numerales 1 y 3) y desplazamiento forzado (Art. 58 numeral 5)
953.	172	C. X. A. B.	24	8	2003	Magdalena	Plato	Autor mediato de tortura en persona protegida, acceso carnal violento en persona protegida, destrucción y apropiación de bienes protegidos y desplazamiento forzado (Art. 58 numerales 3 y 5)

El postulado <u>objeta</u> la comunicación de hechos con posterioridad a su desmovilización. Pide perdón a las víctimas.



Página **7** de **13** Acta 051 de 2021

(T1// 10:06 a.m.) Previo traslado a los sujetos procesales, **se declara** legalmente formulada la imputación al postulado SALVATORE MANCUSO GÓMEZ, por los hechos comunicados bajo el patrón de violencia basada en género.

(T1// 10:07 a.m.) Seguidamente, la Representante del Ente Acusador contextualiza el patrón de otros delitos y continúa con la formulación de imputación:

Patrón de otros delitos

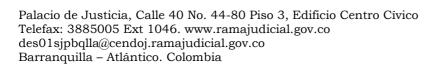
No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departame nto	Municipio	Grado de intervención y delito
954.	1	Pedro Rafael Gutiérrez Mendoza	12	4	2001	Magdalena	Sitionuevo	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
911.	2	José Gregorio Angulo Rodelo	3	1	2006	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
912.	3	Paola Patricia De La Cruz Mercado	17	10	2004	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de exacción o contribuciones arbitrarias y destrucción y apropiación de bienes protegidos
913.	4	José Martin Sánchez Pérez	21	1	2002	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
914.	5	José Del Carmen De La Vega González	23	1	1999	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de tortura en persona protegida, detención ilegal y privación del debido proceso y secuestro simple
915.	7	M. A. E.	0	0	2003	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de tratos inhumanos y degradantes
916.	8	Luz Marina Martínez Miranda	1	6	2002	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de exacción o contribuciones arbitrarias y destrucción y apropiación de bienes protegidos
917.	9	Daimer Elías Dangond De La Cruz	28	11	2002	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
918.	10	Carlos Alberto Terán Romero	28	11	2002	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos
919.	11	Campo Elías Pertuz Lara	1	1	2000	Magdalena	Remolino	Autor mediato de actos de terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos
920.	12	Manuela Carmela Ordoñez Redondo	Del (01/01/2 2004		Magdalena	Remolino	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
921.	13	José Demetrio Pertuz Pertuz	26	2	2000	Magdalena	Remolino	Autor mediato de actos de terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos
922.	14	Jorge Luis Montero Avendaño	3	8	2004	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, detención ilegal y privación del debido proceso y tortura en persona protegida
923.	15	Osvaldo Escorcia Palacio	1	1	2002	Magdalena	Concordia	Autor mediato de actos de terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 3, Edificio Centro Cívico Telefax: 3885005 Ext 1046. www.ramajudicial.gov.co des01sjpbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co Barranquilla – Atlántico. Colombia



Página **8** de **13** Acta 051 de 2021

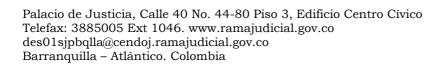
924.	16	Denis María Sanabria	1	11	2000	Magdalena	El Retén	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o
925.	17	Mejía Misael Chacón	5	5	2000	Magdalena	El Retén	contribuciones arbitrarias Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o
926.	18	Manotas Juan Bautista De La	5	5	2000	Magdalena	El Retén	contribuciones arbitrarias Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o
927.		Cruz Lobato Omar Alfonso Díaz						contribuciones arbitrarias Autor mediato de actos de
	19	Orozco	5	5	2002	Magdalena	El Retén	terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias Autor mediato de actos de
928.	20	Eladio José Caballero Salas	5	5	2002	Magdalena	El Retén	terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias Autor mediato de actos de
929.	21	Magaly Del Carmen De La Rosa González	5	5	2000	Magdalena	El Retén	terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
930.	22	Gerardo Camacho Berdugo	5	5	2000	Magdalena	El Retén	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
931.	23	Alfonso Vicente Monsalve	5	5	2000	Magdalena	El Retén	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
932.	24	Juan Bautista Villamil Ramírez	5	5	2000	Magdalena	El Retén	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
933.	25	Ledia Beatriz Ternera De Pacheco	6	5	2000	Magdalena	El Retén	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
934.	26	Elsa Marina Panza Cantillo	10	5	2000	Magdalena	El Retén	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o
935.	27	Tobías Enrique Guerra Maestre	10	5	2000	Magdalena	El Retén	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o
936.	28	Álvaro German Anaya Caballero	15	5	2000	Magdalena	El Retén	contribuciones arbitrarias Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o
937.	29	Manuel José Villamil Ramírez	5	6	2000	Magdalena	El Retén	contribuciones arbitrarias Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o
938.	30	Rafael Antonio Altamar Martínez	31	5	1997	Magdalena	Pivijay	contribuciones arbitrarias Autor mediato de detención ilegal y privación del
939.	31	José Joaquín Serrano Duarte	31	5	1997	Magdalena	Pivijay	debido proceso Autor mediato de detención ilegal y privación del debido proceso
940.	32	Elvira Muñoz López	8	2	2002	Magdalena	Remolino	Autor mediato de actos de terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos
941.	33	Rosa Gribilda Burgos Izquierdo y Elodia Fontalvo De Rudas	1	3	2002	Magdalena	Remolino	Autor mediato de actos de terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos
942.	34	Fanny Esther Cantillo Lara	1	5	2002	Magdalena	Remolino	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
943.	35	Juan Francisco Polo García	14	8	2002	Magdalena	Remolino	Autor mediato de actos de terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos
944.	36	Mauricio Castañeda Pertuz	3	7	2004	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo y lesiones personales en persona protegida
945.	37	A. S. A. R.	28	11	2002	Magdalena	Concordia	Autor mediato de acceso carnal violento y amenazas
946.	38	Carlos Arturocalvo González	1	10	1999	Magdalena	Chibolo	Autor mediato de constreñimiento ilegal, destrucción y apropiación de bienes protegidos y desplazamiento forzado
947.	39	Alejandro Fidel García Pino	1	10	1999	Magdalena	Chibolo	Autor mediato de constreñimiento ilegal, destrucción y apropiación de bienes protegidos y desplazamiento forzado
948.	40	Agustina Martina Bedoya Diaz	1	10	1999	Magdalena	Chibolo	Autor mediato de constreñimiento ilegal, destrucción y apropiación de bienes protegidos y desplazamiento forzado
949.	41	Felipe Antonio Cantillo Mercado	1	10	1999	Magdalena	Chibolo	Autor mediato de constreñimiento ilegal, destrucción y apropiación de bienes protegidos y desplazamiento forzado





Página **9** de **13** Acta 051 de 2021

950.	42	Manuel Enrique De Orta Pérez	21	1	2001	Magdalena	El Retén	Autor mediato de desplazamiento forzado y destrucción y apropiación de bienes protegidos
951.	43	José Dolores Martínez Gutiérrez	5	10	2001	Magdalena	El Retén	Autor mediato de exacción o contribuciones arbitrarias
952.	44	Anais Cecilia Carrillo González	30	9	2002	Magdalena	El Retén	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
953.	45	Edilson Amador Sarmiento	18	12	1998	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos y desplazamiento forzado
954.	46	Diostina Isabel Romo Boneth	5	6	1999	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
955.	47	Alejandro Antonio Gamez Tobías	10	11	2003	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos
956.	48	Heraldo Enrique Acosta Orozco	3	12	1999	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
957.	49	Israel María Polo Ternera	4	4	2000	Magdalena	Remolino	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
958.	50	Isabel Segunda De La Cruz Barrios	4	4	2000	Magdalena	Remolino	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
959.	51	Inocente Manjarrez De La Cruz	4	4	2000	Magdalena	Remolino	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
960.	52	Wilfredo Enrique Ariza Polo	7	4	2000	Magdalena	Remolino	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
961.	53	Roberto Antonio Vargas García	10	4	2000	Magdalena	Remolino	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
962.	54	Eberto Miguel Escorcia Lara	10	4	2000	Magdalena	Remolino	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos Autor mediato de
963.	55	Pedro Antonio Escorcia Montenegro	10	4	2000	Magdalena	Remolino	destrucción y apropiación de bienes protegidos Autor mediato de detención
964.	56	José Gonzalo Pertuz González Y Su Núcleo Familiar (Tortura)	2	7	1997	Magdalena	El Retén	ilegal y privación del debido proceso, tortura en persona protegida y destrucción y apropiación de bienes protegidos
965.	57	Rosiris María Sánchez Cera	12	7	2001	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de detención ilegal y privación del debido proceso
966.	58	Manuel José Villamil Ramírez	24	5	1997	Magdalena	El Retén	Autor mediato de actos de terrorismo, destrucción y apropiación de bienes protegidos, secuestro simple, tortura en persona protegida y homicidio en persona protegida
967.	59	Jhon Jairo Nerios Yepes y Marco Fidel Nerios Yepes	24	5	1997	Magdalena	El Retén	Autor mediato de actos de terrorismo, destrucción y apropiación de bienes protegidos, secuestro simple y homicidio en persona protegida
968.	60	Rafael Antonio Carpio Berben	9	5	2004	Magdalena	El Piñón	Autor mediato de actos de terrorismo, lesiones personales en persona protegida y tratos inhumanos y degradantes
969.	61	Mercedes Segunda Rodríguez Cantillo	26	5	2004	Magdalena	El Piñón	Autor mediato de actos de terrorismo y tratos inhumanos y degradantes
970.	62	Marlene De Jesús López Palacion	30	7	2004	Magdalena	El Piñón	Autor mediato de constreñimiento ilegal y desplazamiento forzado
971.	63	Hernán Eliecer Vergara Márquez	1	3	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de exacción o contribuciones arbitrarias
972.	64	Hernán Montero Caro	0	5	2000	Magdalena	Zona Bananera	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos
973.	65	Alfonso Reyes Gómez Ordoñez	1	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de destrucción y apropiación de bienes protegidos y exacción o contribuciones arbitrarias





Página **10** de **13** Acta 051 de 2021

ップ サ.	86	Rosa María Fontalvo Lara	3	12	2003	Magdalena	Salamina	terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias el numeral 5 del artícu
993. 994.	85	Julio Cesar Pertuz Rosas	15	12	2000	Magdalena	Pivijay	terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos Autor mediato de actos de
992.	84	Eduardo Buelvas Castañeda	1	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato actos de terrorismo y destrucción y apropiación de bienes protegidos Autor mediato actos de
991.	83	Alejandro Pérez Sánchez	8	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de exacción o contribuciones arbitrarias y destrucción y apropiación de bienes protegidos
990.	82	José Adán Pedroza Guerrero	6	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato actos de terrorismo, exacción o contribuciones arbitrarias y destrucción y apropiació de bienes protegidos
989.	81	Cristóbal José De La Cruz Orozco	5	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
988.	80	José Prudencio Palmera Palmera	5	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
987.	79	José Narciso Sánchez	5	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de exacción o contribuciones arbitrarias y destrucción apropiación de bienes protegidos
986.	78	Etelvina Isabel Orozco De Gómez	6	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de exacción o contribuciones arbitrarias y destrucción apropiación de bienes protegidos
985.	77	José Rafael Rodríguez Orozco	16	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, exacción o contribuciones arbitrarias y desplazamiento forzado
984.	76	Alberto Rafael Carrillo Sarabia	5	5	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo y exacción o contribuciones arbitrarias
983.	75	Juan Bautista Pertuz Barrios	15	11	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo y destrucción apropiación de bienes protegidos
982.	74	Juan Carlos Pertuz Pertuz	15	11	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, destrucción y apropiación de bienes protegidos y desplazamiento forzado
981.	73	Ana Beliza Gutiérrez Rodríguez	15	9	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de destrucción y apropiaciór de bienes protegidos y desplazamiento forzado
980.	72	Fidia Marta Escorcia Pérez	26	12	2000	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo y desplazamiento forzado
979.	71	Josefina Antonia Pabón Cantillo	1	8	1998	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de amenazas, destrucción y apropiación de bienes protegidos y desplazamiento forzado
978.	70	Mortimer Enrique Ariza Tamara	5	8	1997	Magdalena	Chibolo	Autor mediato de actos de terrorismo, hurto simple, desplazamiento forzado y destrucción y apropiación de bienes protegidos
977.	69	Félix Segundo Movilla Mercado	1	7	2000	Magdalena	Pedraza	Autor mediato de constreñimiento ilegal, desplazamiento forzado y destrucción y apropiaciór de bienes protegidos
976.	68	Moisés Olarte Ardila	1	1	1997	Magdalena	El Retén	Autor mediato de exacción o contribuciones arbitrarias
975.	67	Elda Patricia De La Cruz Muñoz	29	11	2002	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo y lesiones personales en persona protegida
974.	66	Maribel Cecilia Carmona Silva	13	1	2003	Magdalena	Pivijay	Autor mediato de actos de terrorismo, tratos inhumanos y degradantes desplazamiento forzado y lesiones personales en persona protegida

Nota: Los hechos se imputan con la circunstancia de mayor punibilidad prevista en el numeral 5 del artículo 58 del CP.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 3, Edificio Centro Cívico Telefax: 3885005 Ext 1046. www.ramajudicial.gov.co des01sjpbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co Barranquilla – Atlántico. Colombia



Página **11** de **13** Acta 051 de 2021

El postulado se opone a la comunicación de hechos con

posterioridad a su desmovilización. Pide perdón a las víctimas.

NOTA: A partir de las 10:15 a.m. se conectó la doctora OMERIS

SOLFINA NAVARRO ROMERO (pero sólo hasta las 10:36 a.m.

hace su presentación), más adelante, debido a la ausencia del

fluido eléctrico del Magistrado entre las 10:18 a.m. y las 10:36

a.m. se decreta un receso.

Además, desde las 10:50 a.m. y hasta las 11:30 a.m. se dispone

un nuevo receso con el fin de que la señora Fiscal actualice la

calificación jurídica de unos hechos.

(T1// 11:42 a.m.) Previo traslado a los sujetos procesales, se

declara legalmente formulada la imputación al postulado

SALVATORE MANCUSO GÓMEZ, por los hechos comunicados

bajo el patrón de otros delitos no priorizados.

(T1// 11:43 a.m.) Siendo ese el último patrón por comunicar, la

Sala declara **culminada** la etapa de formulación de imputación

al señor MANCUSO GÓMEZ.

Sería del caso continuar con la solicitud de medida de

aseguramiento, sin embargo, la Magistratura fijará nueva fecha,

teniendo en cuenta lo avanzado de la hora. 1 Es importante contar

con la presencia del postulado MANCUSO GÓMEZ porque

probablemente se suscitará debate entorno a los delitos que

fueron comunicados con posterioridad a su desmovilización

 $^{\scriptscriptstyle 1}$ De acuerdo con el horario acordado con las autoridades Norteamericanas la conexión sólo es en horas de la mañana.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 3, Edificio Centro Cívico Telefax: 3885005 Ext 1046. www.ramajudicial.gov.co des01sjpbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia

Página **12** de **13** Acta 051 de 2021

(idéntico caso se presentó con el proceso con radicado 2016, Frente

Pivijay).

En consecuencia, el Tribunal convoca a los sujetos procesales

para el viernes 6 de agosto de 2021 a partir de las 9:00 a.m.

(T1// 11:49 a.m.) Por último, se requiere a la señora Fiscal para que

remita los soportes completos de los hechos previamente

seleccionados² por la Sala de forma aleatoria, con el fin de hacer

la valoración de la inferencia que se exige por el artículo 18 de la

Ley de Justicia y Paz para imponer medida de aseguramiento.

Constancia final

(T1// 11:50 a.m.) La señora Defensora anota que los mismos EMP

que presentó la Delegada Fiscal dentro del caso del Frente Pivijay

radicado 08001-22-52-001-2016-80008-00, fueron allegados a la

Sala por la Fiscalía 46 de la Unidad de Justicia Transicional el

18 de febrero de 2020 en audiencia de medida de aseguramiento

del postulado SALVATORE MANCUSO GÓMEZ con el Frente

Mártires del Cesar radicado 08001-22-52-001-2016-80008-00

(proceso que se encuentra en la Corte Suprema de Justicia en

virtud de un recurso de apelación).

Siendo las 11:53 a.m. se levanta la sesión.

NOTA FINAL: En los cuadros del acta figuran los hechos con las

aclaraciones y correcciones que se presentaron a lo largo de la

diligencia. Los ilícitos retirados no constan en este documento.

² Desde el 3 de mayo del presente año se hizo el requerimiento, de acuerdo con lo dispuesto en audiencia del 29 de abril (Acta 042 de 2021).

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 3, Edificio Centro Cívico Telefax: 3885005 Ext 1046. www.ramajudicial.gov.co des01sjpbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla - Atlántico. Colombia

150 8001 (*) icontec



Página **13** de **13** Acta 051 de 2021

CARLOS ANDRÉS PÉREZ ALARCÓN³

Magistrado



OSCAR SANTIAGO LÓPEZ PARRA

Oficial Mayor

Firmado Por:

CARLOS ANDRES PEREZ ALARCON MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL DESPACHO 1 TRIBUNAL SUPERIOR SALA JUSTICIA Y PAZ BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

34b171eb786aabe7f1ec23d18d9b05ae3e20faa2a060b46289c7558f33e1f93e

Documento generado en 10/06/2021 10:39:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

³ La plataforma oficial de verificación de firma electrónica en la Rama Judicial es: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento

